



Pág. 92 VIERNES 21 DE ABRIL DE 2023

B.O.C.M. Núm. 94

## I. COMUNIDAD DE MADRID

## D) Anuncios

## Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial de Infraestructuras del Proyecto denominado, anexo al gasoducto Semianillo Sureste. Nueva posición T-08 con ERM G-250 (80/16) y línea eléctrica para un punto de entrega a Gas Natural Distribución SDG, S. A., en los términos municipales de Moraleja de Enmedio y Batres, promovido por Enagás Transporte, S. A. U. (expediente: 10-UB2-00032.6/2023, SIA 23/032).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial de Infraestructuras del Proyecto denominado, anexo al gasoducto Semianillo Sureste. Nueva posición T-08 con ERM G-250 (80/16) y línea eléctrica para un punto de entrega a Gas Natural Distribución SDG, S. A., en los términos municipales de Moraleja de Enmedio y Batres, promovido por Enagás Transporte, S. A. U. El texto del citado Informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta http://www.madrid.org/legislacionambiental/así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 16 de marzo de 2023.—El Director General de Descarbonización Y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 12 de julio de 2021), el Subdirector General de Evaluación Ambiental Estratégica, Mariano Oliveros Herrero.

(02/4.966/23)

